



Comisión de Agua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/07

ACTA No. 07

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **trece horas con cinco minutos** del día **primero de febrero del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la séptima reunión de la Comisión de Agua, en el Salón Legisladores ubicado en el piso 18 del edificio que alberga el poder legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo señalado en los **Acuerdos Nos. LXVII/001/2021**, ARTÍCULO SÉPTIMO, emitido por la Presidencia de este H. Congreso, y **ACDRG/02/2021**, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Reunión Anterior.
- IV.- Exposición por parte del Ingeniero José Ángel Félix Sánchez, titular de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua en el Estado, para que nos comparta la información relativa a los criterios que tomaron para



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CDA/07

definir la cantidad de agua disponible para el próximo ciclo de siembra 2021-2022.

V.- Sesión de preguntas y respuestas.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Modalidad en la que estuvo	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Edgar José Piñón Domínguez	Presencial	(PRI)	Presidente
Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya	Virtual	(PAN)	Secretario
Diputado Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo	Presencial	(MORENA)	Vocal
Diputado Roberto Marcelino	Presencial	(PRI)	Vocal



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/07

Carreón Huitrón

Diputada Ivón Salazar Virtual (PAN) Vocal

Morales

Por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

De igual manera se contó con la presencia del Ingeniero José Ángel Félix Sánchez, titular de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua en el Estado, y del Doctor Leonid Vladimir Castanedo Guerra, Subdirector Técnico de la CONAGUA.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes de la comisión el contenido del orden del día, manifestándose **por unanimidad de los Diputados.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, el Diputado Presidente de la Comisión pregunto a los integrantes si había alguna aclaración sobre la misma, y no habiendo alguna, estas fueron sometidas a votación y fueron **aprobadas por unanimidad de los Diputados.**



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/07

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, respecto a la exposición por parte del Ingeniero José Ángel Félix Sánchez, titular de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua en el Estado, para explicar la información relativa a los criterios que tomaron para definir la cantidad de agua disponible para el próximo ciclo de siembra 2021-2022.

El Titular de la Comisión Nacional del Agua en el Estado explicó la situación que guardan las distintas presas en la entidad entre ellas la Presa La Boquilla y la Presa Francisco I. Madero en cuanto al almacenamiento del vital líquido.

A su vez, explicó que es el Comité Técnico de Operaciones de Obras Hidráulicas de la CONAGUA, el órgano técnico que se encarga de analizar los datos de almacenamiento y la superficie para siembra del plan de riego anual y en base a ese estudio técnico emitir la autorización de las cantidades de agua que serán utilizadas para sembrar y regar los cultivos, además expuso que este órgano técnico puede ampliar la cantidad de agua a usar por los agricultores para el ciclo de riego, durante el mes de abril de cada año con base en la precipitación pluvial o nevadas de invierno.

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, referente a la sesión de preguntas y respuestas para el invitado, el Diputado Presidente instruyó al



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/07

Diputado Secretario para levantar una lista ordenada de intervenciones para preguntas y respuestas, quedando de la siguiente manera:

1.- La Diputada Ivon Salazar Morales preguntó si la información compartida había sido socializada con los módulos de riego y las reacciones de estos.

A lo cual el Ingeniero Félix Sánchez confirmó que toda la información fue aceptada excepto por el distrito 05 de Delicias y 113 de Camargo ya que se les autorizó menos de lo que ellos solicitaron en su plan de riego, por tal desacuerdo se realizó en una segunda petición al Comité de Operaciones de Obras Hidráulicas y se está a espera de respuesta.

2.- El Diputado Edgar Piñón Domínguez preguntó primero sobre la presa Francisco I. Madero la cual tuvo un decremento considerable de la cantidad que autorizó el comité de obras hidráulicas con respecto a lo solicitado por los productores en relación con lo autorizado a presa Boquilla.

A lo que respondió el Ingeniero Félix Sánchez que es uno de los puntos en revisión en México por el Comité de Operaciones de Obras Hidráulicas.

Además, el Diputado preguntó sobre la Presa Boquilla ya que cuenta con aproximadamente 1023.93 hm³ y tomando en cuenta que se autorizó 460 hm³ de extracción y que se esperan lluvias de un poco menos de la mitad



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/07

del promedio lo que equivalente a 496.89 hm³, contemplando lo que hay en la presa más las lluvias, preguntó sobre la posibilidad de que con esos datos se dé el incremento ya que quedaría con la capacidad actual al momento pues lo que se espera en lluvias es similar a lo que se está autorizando para extraer.

A lo cual respondió Félix Sánchez que están analizando los volúmenes con la diferencia más el escenario del siguiente ciclo, ya que históricamente los escenarios han cambiado y hay que atender a los pronósticos del futuro.

A su vez, el Diputado Piñón Domínguez preguntó respecto al trasvaso de 30 hm³ como reserva y en qué momento se pudiera utilizar y pudiesen ser parte de la opción del análisis.

El Ingeniero Félix Sánchez respondió que se están considerando en caso de ser necesario.

El Diputado Piñón Domínguez preguntó sobre las acciones de Conagua hacia los productores que no hacen uso adecuado del agua.

El Ingeniero Félix Sánchez respondió que los usuarios deben estar muy pendientes de los regadores y de las personas que están en campo para que no tiren el agua e hizo énfasis en cuidar el agua y no relajarse cuando hay agua.



Comisión de Agua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/07

3.- A continuación el diputado Cuauhtémoc Estrada Sotelo mencionó la importancia de tener los elementos técnico-jurídicos de los diversos organismos para transitar de una manera armónica en cuanto al tema delicado del agua, y en base a criterios técnicos tomar decisiones adecuadas y que el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas será quien determine que exista un aumento a los millones de metros cúbicos de agua respecto de las precipitaciones que sucedan.

A lo cual el Ingeniero Félix Sánchez respondió que es correcto y es lo que está en análisis.

4.- Enseguida el Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, enfatizó sobre el trasvase en la Presa Luis L. León, y preguntó si están tomando en cuenta la superficie a sembrar, además reconoció a los agricultores de la región ya que la curva zeta, utilizada antes por Conagua y en lo que se basaron los agricultores para solicitar una cantidad de agua extra, además solicitó a la dirección local tomar en cuenta los planteamientos de los agricultores para tener certidumbre y que se trabaje con ello durante el ciclo agrícola.

A lo que el Ingeniero Félix Sánchez respondió, respecto del trasvase en el caso del distrito 090 ya está autorizado el ciclo de riego y el volumen es utilizable, además reconoció la responsabilidad de parte de los usuarios y de Conagua para cuidar en corresponsabilidad el agua y reconoció al



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/07

Comité Técnico de Operaciones de Obras Hidráulicas ya que han mostrado apertura para revisar en segunda vuelta la petición de los usuarios.

El Diputado Luis Aguilar resaltó y solicitó respetar las cantidades de agua solicitadas ya que la mayoría de los agricultores aplican el modelo de la curva zeta y autorizar más agua con base al correcto uso de esta, petición de conformidad a la Ley de Aguas Nacionales.

5.- El Diputado Roberto Carreón Huitrón, preguntó el tiempo que tarda el Comité Técnico de Operaciones de Obras Hidráulicas en resolver la solicitud de los productores y saber si habrá un incremento en los millones de metros cúbicos requeridos para el riego del ciclo agrícola.

El Ingeniero Félix Sánchez respondió que a lo máximo quince días, y puntualizó la autorización existente ya al volumen.

Por último, el Diputado Presidente, solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general, sin que alguno de los integrantes de la comisión tuviera algún asunto que tratar.



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

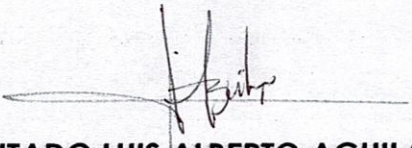
LXVII/CDA/07

Al no existir otro asunto, siendo las catorce horas con treinta y un minutos, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA


DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN
DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE


DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR
LOZOYA

SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión de Agua celebrada el día 01 de febrero de dos mil veintidós.